Túnel de La Habana cerrará una de sus vías a partir del sábado

13/10/2016

La Comisión de Seguridad Vial de La Habana, informa a la población y en particular a los conductores de vehículos, que con motivo de la reparación impostergable del sistema de drenaje del Túnel de la Bahía, se requiere el cierre total de la circulación vial en el sentido Habana-Cabaña a partir de este sábado 15 de octubre a las 7 am y hasta el sábado 22 del presente mes a las 8 am, por lo que se hace necesario adoptar medidas para la organización de la circulación vial.

En consonancia con la situación, se utilizará el sentido de circulación Cabaña-Habana en doble movimiento de circulación solo para ómnibus, Taxis Ruteros (Cooperativa) y vehículos de Régimen Especial.

El resto de los usuarios podrán utilizar como vías alternativas: Avenida del Puerto, Anillo del Puerto, Calle Fábrica o 1ra de Regla, Vía Blanca, calle G, Ave Boyeros, Ave. 26, Marina, San Lázaro, Belascoaín, Cristina y Arroyo.

La Comisión reitera a los conductores prestar la debida atención al control del vehículo, evitar el parqueo en lugares no autorizados, así como también mantenerse atentos a las orientaciones de los agentes de la autoridad y a la señalización correspondiente, con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias de vehículos y la ocurrencia de accidentes del tránsito.

De igual forma ofrece disculpas por las molestias e inconvenientes que pudieran ocasionar la aplicación de estas medidas.

Comisión Provincial de Seguridad Vial La Habana